

Expediente: 156/14
Carátula: MURUAGA OLARTE ENRIQUE ADRIAN C/ QUINTEROS ABRAHAM, MIRANDA JUAN DOMINGO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - QUINTEROS, ABRAHAM-DEMANDADO
27257362294 - MURUAGA OLARTE, ENRIQUE ADRIAN-ACTOR
900000000000 - PEREZ, EMILIO EDGARDO-POR DERECHO PROPIO
27257362294 - MURUAGA OLARTE, MARINA LUZ-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 156/14



H20701683158

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MURUAGA OLARTE ENRIQUE ADRIAN c/ QUINTEROS ABRAHAM, MIRANDA JUAN DOMINGO s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N°: 156/14.-

Concepción, 21 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados QUINTEROS ABRAHAM C/MURUAGA OLARTE ENRIQUE RAMON Y OTROS S/AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA, Expte: N° 808/11, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por el JUZGADO DE PAZ DE LAMADRID de esta Provincia, a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a SUPERINTENDENCIA DE JUZGADOS DE PAZ de este Centro Judicial para que por su intermedio, remita al mencionado Juzgado, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JIM

Actuación firmada en fecha 22/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.